



Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2018

Doctora:

**BORIS ERNESTO MONROY DELGADO**  
Gestor T1 Grado 15  
Supervisor Contrato 191 de 2018  
Vicepresidente de Contratos de Hidrocarburos  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS-ANH  
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2

Ciudad.

**Asunto: Entrega Informe de cumplimiento de Actividades No. 10 – mes de octubre de 2018.**  
**Contrato No. 191 de 2018 – OSCAR QUINTERO HIGUERA.**

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 10 correspondiente al mes de octubre del 2018, del Contrato No. 191 de 2018. Anexo informe.

Cordialmente,

**OSCAR QUINTERO HIGUERA**

C.C. No. 91.159.378 de Floridablanca  
Contrato No. 191 de 2018.  
Carrera 33 No 25f-10 Torre 7, Apto 506  
Cel. 3187727632

Correo electrónico personal: [ingoqh@hotmail.com](mailto:ingoqh@hotmail.com)

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 6 folios.

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

|  |   |
|--|---|
| <b>DEPENDENCIA</b>                       | Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente - SCYMA   |
| <b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>            | OSCAR QUINTERO HIGUERA  |
| <b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>               | 191 de 2018   |
| <b>OBJETO DEL CONTRATO</b>               | Prestar los servicios profesionales de apoyo a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales, ambientales y de seguridad en el trabajo a cargo de las operadoras en los Contratos de Hidrocarburos. |
| <b>FECHA DE INICIO DEL CONTRATO</b>      | 19 de enero de 2018   |
| <b>FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO</b> | 31 de diciembre 2018  |
| <b>PERIODO DEL INFORME</b>               | 01 al 31 de octubre de 2018   |
| <b>SUPERVISOR</b>                        | <b>BORIS ERNESTO MONROY DELGADO</b><br>Memorando 20184010207683 Id: 327326 del 11 de octubre de 2018  |

1. **OBJETIVO:** Describir las actividades mensuales derivadas del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contempladas en el contrato indicado de manera precedente.
2. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:**

### **Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico**

1. Suscribir con el Supervisor, los Acuerdo de Niveles de Servicio - ANS necesarios para ejecutar el contrato.

| <b>No.</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS</b> | <b>NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b> |
|------------|---|---|---|
| 1.         | Mediante planilla radicada con No. 20184310084993 Id: 275268 del 2 de mayo de 2018, se formalizaron y remitieron al archivo documental, los ANS del contrato. | 1                                       | 1                                       |

2. Participar en la elaboración y seguimiento al plan de trabajo con los profesionales del grupo de seguimiento socio - ambiental.

| No. | DESCRIPCIÓN   | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.  | Durante el periodo no se elaboraron planes de trabajo | -                                | -                                |

3. Apoyar el seguimiento al cumplimiento por parte de las Operadoras de las obligaciones sociales y ambientales dispuestas en los contratos de hidrocarburos que le sean asignados.

| No. | DESCRIPCIÓN  | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.  | <p>Durante el mes objeto del informe y de acuerdo con la solicitud de la Gerente de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente, se brindó apoyo a los profesionales de seguimiento socio ambiental para la solución de los trámites de solicitudes internas y externas de los contratos que tienen pendientes y sobre los cuales, los profesionales presentan dudas sobre el enfoque de la respuesta que podría aplicar en cada caso, así como en la revisión de memorandos que se proyecten por parte de los profesionales para la firma de la Gerente de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.</p> <p><b>Casos asesorados por correo: 1</b><br/> <u>Promedio de tiempo de atención: 0 días</u></p> <p><b>Casos asesorados por tarea (Id): 61</b><br/> <u>Promedio de tiempo de atención: 2,9 días</u></p> <p><b>Promedio total de tiempo de revisión: 2,8 días</b></p> | 62                               | 62                               |

A continuación, se relaciona el listado de los contratos, sobre los cuales el suscrito, brindó apoyo en el seguimiento en cuanto a la solución de las solicitudes de las Operadoras, durante el mes objeto del informe:

| No. | Fecha     | Profesional Atendido  | Contrato   | Tipo de Solicitud                                       | Solución propuesta por Profesional                            | Solución propuesta por Oscar Quintero   | Vía de la Solución Verbal / ControlDoc / Correo | Fecha de Solución | Tiempo de revisión (días calendario) |
|-----|-----------|-----------------------|------------|---|---|---|---|-------------------|--------------------------------------|
| 1   | 18-sep-18 | Plinio Rolando Forero | LLA-43     | Estado ambiental previo a la devolución de área         | Concepto solo sobre el auto de cumplimiento de la corporación | Devuelto: Los antecedentes e información restante estarían bien si es que se trata de un concepto general que nos pide GSCE para contextualizar el tema; pero si se trata de un concepto para liquidación del contrato debemos pronunciarnos no solo sobre el tema de la corporación, sino también sobre los restantes ítems: consulta previa, sancionatorios b&s, plan de comunicaciones, SST, PBC.  | Id:174717                                       | 2-oct-18          | 14                                   |
| 2   | 20-sep-18 | Sandra Tovar          | Caimito    | Estado socio ambiental para la liquidación              | Estado de no cumplimiento                                     | Devuelto: ya lo firmé pero me parece que jurídicamente te lo podrían devolver porque para los otros temas "como son PBC, Plan de Comunicaciones y Bienes y Servicios no han sido cumplidos a la fecha", esto porque habría que decir porque no se ha cumplido, como se pidió, que entregaron y que no. Por ejemplo, PBC debería analizarlo el profesional asignado  | Id:175125                                       | 2-oct-18          | 12                                   |
| 3   | 24-sep-18 | Isnard Antonio        | Buenavista | Estado ambiental de devolución de área Santander        | Aplicación de procedimiento para el área                      | Segunda Revisión: Devuelto nuevamente porque no se concluye la manera en cómo está pendiente el cumplimiento de obligaciones, es decir el cumplimiento del procedimiento de devolución de áreas y la planeación de las actividades de restauración y abandono.  | Id:173571                                       | 2-oct-18          | 8                                    |
| 4   | 26-sep-18 | Isnard Antonio        | Chicuaco   | Solicitud de información de Chicuaco                    | Solicita información a un contratista no operador             | Segunda Revisión: Revisión y firma para continuar con firmas.   | Id:174110                                       | 3-oct-18          | 7                                    |
| 5   | 27-sep-18 | Camilo Suarez         | Cerrero    | Estado socio ambiental para Devolución de área Kadmandú | Estado sin verificación de cumplimiento                       | Devuelto: En los antecedentes contractuales, no está el acta de devolución del área, y si es que no hay acta.<br>En este sentido solo hasta que se tenga certeza de la devolución, no es posible continuar revisando el memorando, porque como bien dice el procedimiento de devolución de áreas - ANH-GCP-PR-02 del 28 de julio de 2016.<br>Ahora bien Camilo, aún cuando estuviera el acta de devolución, el concepto no solo puede limitarse a tener el listado de actuaciones ambientales y sociales de los permisos, licencias y consultas que desarrolló la empresa; debe contener un análisis que determine si se cumplió o no con los lineamientos estipulados en el procedimiento de devolución de áreas mencionado, que básicamente consiste en pedir información y contar con las evidencias del cumplimiento de los lineamientos exigidos por la ANH, | Id:170329                                       | 3-oct-18          | 6                                    |
| 6   | 28-sep-18 | Cindy Tulcan          | TOY        | Suspensión pozos Toy                                    | Estado de la problemática vial                                | Devuelto: Pones en letra cursiva como si fuera un extracto de otro documento. ¿cuál documento es?, por favor referenciarlo, porque pareciera que fuera de una suspensión, pero no está completamente relacionado ni tampoco referido en los antecedentes contractuales  | Id:176309                                       | 3-oct-18          | 5                                    |
| 7   | 28-sep-18 | María del Pilar Lara  | COR-24     | Estado de la suspensión del contrato                    | Solicitud de las actividades socio ambientales                | Revisión y firma para continuar con firmas. Ajustes menores   | Id:176315                                       | 3-oct-18          | 5                                    |
| 8   | 28-sep-18 | Cindy Tulcan          | CPO-17     | Solicitud   | Solicitud de información socio ambiental                      | Revisión y firma para continuar con firmas. Ajustes menores   | Id:176515                                       | 4-oct-18          | 6                                    |

|    |          |                       |                  |  |   |  |           |           |   |
|----|----------|-----------------------|------------------|--|---|--|-----------|-----------|---|
| 9  | 1-oct-18 | Sandra Tovar          | CPO-11           | Estado del contrato  | Estado socio ambiental para cesión de contrato                | Revisión y firma para continuar con firmas. Pero con recomendación de incluir: de manera similar que para el capítulo de consulta previa; aquí deberíamos mencionar todas las licencias para todos los AP  | Id:175064 | 4-oct-18  | 3 |
| 10 | 1-oct-18 | Maria del Pilar Lara  | CPO-12           | Estado socio ambiental para la liquidación                                       | Estado de no cumplimiento                                     | Segunda Revisión: firma para continuar con firmas. Ajustes menores   | Id:173912 | 4-oct-18  | 3 |
| 11 | 4-oct-18 | Isnard Antonio        | Buenavista       | Estado ambiental de devolución de área Santander                                 | Aplicación de procedimiento para el área                      | Tercera Revisión: Devuelto nuevamente porque no se concluye la manera en cómo está pendiente el cumplimiento de obligaciones, es decir el cumplimiento del procedimiento de devolución de áreas y la planeación de las actividades de restauración y abandono.   | Id:173571 | 4-oct-18  | 0 |
| 12 | 2-oct-18 | Maria del Pilar Lara  | Topoyaco         | Estado socio ambiental para la liquidación                                       | Estado de no cumplimiento                                     | Segunda revisión: firma para continuar con firmas.   | Id:174134 | 5-oct-18  | 3 |
| 13 | 2-oct-18 | Plinio Rolando Forero | LLA-43           | Estado ambiental previo a la devolución de área                                  | Concepto solo sobre el auto de cumplimiento de la corporación | Segunda revisión: firma para continuar con firmas.   | Id:174717 | 5-oct-18  | 3 |
| 14 | 5-oct-18 | Sandra Tovar          | Caimito          | Estado socio ambiental para la liquidación                                       | Estado de no cumplimiento                                     | Segunda revisión: firma para continuar con firmas.   | Id:175125 | 5-oct-18  | 0 |
| 15 | 4-oct-18 | Cindy Tulcan          | TOY              | Suspensión pozos Toy   | Estado de la problemática vial                                | Segunda Revisión: Devuelto porque no se observan las mejoras.  | Id:176309 | 5-oct-18  | 1 |
| 16 | 3-oct-18 | Mariana Estrada       | RIO ARIARI       | Cesación de la suspensión  | Restituir 6 meses y 7 días                                    | Devuelto: No se entiende como aplicaste la restitución, porque si bien el hecho generador cesó el 29 de mayo de 2018, no se entiende de donde salen los 6 meses y 7 días de restitución. Para poder identificarlos con precisión, necesitamos además de la fecha de suspensión (que ya sabemos fue desde el 23 de nov-2017), conocer también la fecha prevista del fin de fase; esto ara poder identificar los días impactados por la medida suspensiva, y ahí sí, definir completamente el tiempo a restituir | Id:177300 | 5-oct-18  | 2 |
| 17 | 3-oct-18 | Diana Sierra          | Cicuco Momposina | Estado socio ambiental para la liquidación                                       | Estado de no cumplimiento                                     | Revisión y firma para continuar con firmas. Ajustes menores  | Id:177391 | 8-oct-18  | 5 |
| 18 | 4-oct-18 | Plinio Rolando Forero | Serranía         | Estado socio ambiental para la liquidación                                       | Estado de no cumplimiento                                     | Revisión y firma para continuar con firmas. Ajustes menores  | Id:177632 | 8-oct-18  | 4 |
| 19 | 5-oct-18 | German Herrera        | VIM-5            | Visita de seguimiento  | N.A.  | Revisión y firma para continuar con firmas. Ajustes menores  | Id:177810 | 9-oct-18  | 4 |
| 20 | 8-oct-18 | Cindy Tulcan          | TOY              | Suspensión pozos Toy   | Estado de la problemática vial                                | Tercera Revisión: Revisión y firma para continuar con firmas. Ajustes menores  | Id:176309 | 9-oct-18  | 1 |
| 21 | 5-oct-18 | German Herrera        | PUT-30           | Comunicación que informa la decisión sobre la Solicitud de prórroga de la Fase 0 | N.A.  | Devuelto porque las comunicaciones a las empresas donde se le informa la decisión no son revisadas por mí.   | Id:177439 | 9-oct-18  | 4 |
| 22 | 8-oct-18 | Plinio Rolando Forero | Talora           | Ampliación de la suspensión del pozo Verdal-2x                                   | Informa la suspensión otorgada                                | Revisión y firma para continuar con firmas. Ajustes menores  | Id:176090 | 10-oct-18 | 2 |
| 23 | 9-oct-18 | Mariana Estrada       | RIO ARIARI       | Cesación de la suspensión y  | Restituir 6 meses y 7 días                                    | Segunda Revisión: Devuelto porque no se observan las mejoras.  | Id:177300 | 10-oct-18 | 1 |

|    |           |                 |                     |  |   |  |           |           |   |
|----|-----------|-----------------|---------------------|--|---|--|-----------|-----------|---|
|    |           |                 |                     | restitución  |   |  |           |           |   |
| 24 | 11-oct-18 | GSCYMA          | Derecho de Petición | Mecanismos de protección ambiental de la ANH                                 | N.A.                                    | Colaboración para contestar la pregunta  | Correo    | 11-oct-18 | 0 |
| 25 | 9-oct-18  | Angela Hurtado  | LLA-16              | Estado ambiental de devolución de área Java                                  | Cumplimiento de obligaciones            | Firmado, sin embargo, devuelto para que las conclusiones finales se alineen al formato de cumplimiento para este tipo de casos.  | Id:178385 | 11-oct-18 | 2 |
| 26 | 10-oct-18 | Jose Monroy     | LLA-4               | Solicitud de análisis tiempo de suspensión del Contrato y fecha de renuncia. | Alternativas de contabilización de días | Devuelto con observaciones de forma y fondo relacionadas con la aplicación de métodos para la contabilización de días de actividad del contrato  | Id:178665 | 12-oct-18 | 2 |
| 27 | 10-oct-18 | Mariana Estrada | RIO ARIARI          | Cesación de la suspensión y restitución                                      | Restituir 6 meses y 7 días              | Tercera Revisión: Revisión y firma para continuar con firmas. Ajustes menores y con observación para que se confirme fecha de fin de fase.   | Id:177300 | 12-oct-18 | 2 |
| 28 | 10-oct-18 | Sandra Tovar    | CAIMITO             | Solicitud de información a la empresa, con ocasión de la liquidación         | N.A.                                    | Revisión y firma para continuar con firmas. Ajustes menores  | Id:178489 | 16-oct-18 | 6 |
| 29 | 10-oct-18 | Isnard Antonio  | Chicuaco            | Estado socio ambiental para la liquidación                                   | Estado de no cumplimiento               | Devuelto con observaciones y sugerencias porque el memorando debe ser complementado con todos los componentes propios de los conceptos para la liquidación.  | Id:178682 | 16-oct-18 | 6 |
| 30 | 11-oct-18 | Cindy Tulcan    | CPO-17              | Estado ambiental de devolución de área Merlín                                | No cumplimiento                         | Devuelto porque las conclusiones no están alineadas con el formato para estos casos, sobre todo porque nuestra viabilidad no es para la devolución, porque la devolución puede o no hacerla sin nuestro concepto; consiste es en la verificación del cumplimiento en la radicación de las ARA. | Id:178760 | 16-oct-18 | 5 |
| 31 | 12-oct-18 | Cindy Tulcan    | VIM-8               | Solicitud de servidumbres temporales   | N.A.                                    | No se puede determinar debido a que no es claro si se pasó a Fase 1, no habiendo terminado la Fase 0   | Id:178988 | 16-oct-18 | 4 |
| 32 | 12-oct-18 | Judith Yepes    | PUT-13              | Solicitud prórroga de la Fase 0  | otorgar 6 meses                         | es necesario hacer unas aclaraciones que señalo en color. Principalmente es importante desde los antecedentes contractuales tener claridad de la fecha de finalización prevista en la actualidad.  | Id:178887 | 16-oct-18 | 4 |
| 33 | 10-oct-18 | Jose Monroy     | LLA-4               | Solicitud de análisis tiempo de suspensión del Contrato y fecha de renuncia. | Alternativas de contabilización de días | Segunda Revisión: Revisión y firma para continuar con firmas. Ajustes menores  | Id:178665 | 12-oct-18 | 2 |
| 34 | 16-oct-18 | Sandra Tovar    | Magdalena Medio     | Solicitud de información sobre procesos sancionatorios                       | N.A.                                    | Revisión y firma para continuar con firmas. Ajustes menores  | Id:179145 | 17-oct-18 | 1 |

|    |           |              |   |  |                 |   |            |           |   |
|----|-----------|--------------|---|--|-----------------|---|------------|-----------|---|
| 35 | 16-oct-18 | Sandra Tovar | Áreas Operación Directa La CiralInfantas, Lisamanutria y Mag. Medio | Solicitud de información sobre procesos sancionatorios         | N.A.            | Revisión y firma para continuar con firmas. Ajustes menores   | ld:179127  | 17-oct-18 | 1 |
| 36 | 16-oct-18 | Sandra Tovar | Nororiente  | Solicitud de información sobre procesos sancionatorios         | N.A.            | Revisión y firma para continuar con firmas. Ajustes menores   | ld:179151  | 17-oct-18 | 1 |
| 37 | 16-oct-18 | Sandra Tovar | Cicuco Boquete  | Solicitud de información sobre procesos sancionatorios         | N.A.            | Revisión y firma para continuar con firmas. Ajustes menores   | ld:179173  | 17-oct-18 | 1 |
| 38 | 17-oct-18 | Judith Yepes | PUT-13  | Solicitud próroga de ka Fase 0                                 | otorgra 6 meses | Segunda Revisión: Firmado pero lo devuelvo para que ajustes contabilización de días y redacción del componente a) del análisis porque, se está aseverando que la solicitud se elevó o 30 días de anticipación, cuando la cuenta es menos que eso, y más importante aún es que siendo solicitada con menos de 30 días, pues es claro que no se cumple con ese parámetro, cuestión por la cual no se puede desconocer este aspecto y por el que en las conclusiones se debe decir que lo sustancial, es decir los otros dos aspectos, son de mayor relevancia que el formal relacionado con la oportunidad (plazo) de presentación. | ld:178887  | 17-oct-18 | 0 |
| 39 | 17-oct-18 | Diana Sierra | PLAYÓN  | Solicitud ANLA del estado de obligaciones ambientales          | N.A.            | Revisión y firma para continuar con firmas.   | ld: 179301 | 17-oct-18 | 0 |
| 40 | 17-oct-18 | Diana Sierra | PLAYÓN  | Solicitud de información plan de desmantelamiento a la empresa | N.A.            | Revisión y firma para continuar con firmas.   | ld: 178895 | 17-oct-18 | 0 |
| 41 | 17-oct-18 | Diana Sierra | PLAYÓN  | Solicitud de información plan de desmantelamiento a la empresa | N.A.            | Revisión y firma para continuar con firmas.   | ld: 179171 | 17-oct-18 | 0 |
| 42 | 17-oct-18 | Diana Sierra | TAMBAQUI  | Solicitud de información plan de desmantelamiento a la empresa | N.A.            | Revisión y firma para continuar con firmas. Con ajustes menores y con nota para incluir la cláusula de acta de devolución donde indica el plazo   | ld: 179347 | 17-oct-18 | 0 |
| 43 | 17-oct-18 | Jose Monroy  | Caño Sur  | Estado ambiental de devolución de área Trasgo                  | N.A.            | Revisión y firma para continuar con firmas.   | ld: 179415 | 19-oct-18 | 2 |
| 44 | 17-oct-18 | Jose Monroy  | Caño Sur  | Notificación a la ANLA del área de devolución Trasgo           | N.A.            | Revisión y firma para continuar con firmas.   | ld: 179419 | 19-oct-18 | 2 |

|    |           |                       |             |  |  |  |            |           |   |
|----|-----------|-----------------------|-------------|--|--|--|------------|-----------|---|
| 45 | 17-oct-18 | Maria del Pilar Lara  | LLA-7       | Concepto frente a las restricciones ambientales del contrato   | Se entregan porcentajes generales      | Revisión y firma para continuar con firmas.  | Id: 179428 | 23-oct-18 | 6 |
| 46 | 19-oct-18 | Angela Hurtado        | VMM-11      | Estado ambiental de devolución del PEV   | N.A.                                   | Revisión y firma para continuar con firmas. Con ajustes menores y con nota para incluir componente de consulta previa  | Id: 179694 | 23-oct-18 | 4 |
| 47 | 18-oct-18 | Cindy Tulcan          | VIM-8       | Solicitud de servidumbres temporales   | N.A.                                   | Segunda Revisión: Revisión y firma para continuar con firmas.  | Id:178988  | 23-oct-18 | 5 |
| 48 | 19-oct-18 | Maria del Pilar Lara  | LLA-55      | Concepto frete a las restricciones ambientales del contrato  | Se entregan porcentajes generales      | Revisión y firma para continuar con firmas.  | Id:179763  | 23-oct-18 | 4 |
| 49 | 22-oct-18 | Plinio Rolando Forero | El Triunfo  | Estado para la liquidación   | Estado de no cumplimiento              | Revisión y firma para continuar con firmas.  | Id:180005  | 23-oct-18 | 1 |
| 50 | 23-oct-18 | Mariana Estrada       | Las Aguilas | Estado socio ambiental para la liquidación   | Estado de no cumplimiento              | Devuelto para precisiones sobre sancionatorios, cierre ante corporaciones y radicación de PDA ante la ANLA   | Id:179402  | 25-oct-18 | 2 |
| 51 | 23-oct-18 | Maria del Pilar Lara  | Alhucema    | Estado socio ambiental para la liquidación   | Estado de no cumplimiento              | Firmado pero devuelto para precisiones sobre el lineamiento de OAJ   | Id:180280  | 25-oct-18 | 2 |
| 52 | 24-oct-18 | Sandra Luna           | PUT-1       | Solicitud de suspensión de la fase 2   | Suspender desde el inicio de la fase 2 | Firmado pero devuelto por una duda frente l inicio de la suspensión el mismo día del inicio de la fase 2   | Id:180312  | 26-oct-18 | 2 |
| 53 | 25-oct-18 | Cindy Tulcan          | Castor      | Solicitud de información de consulta previa  | N.A.                                   | Devuelto, sugerencia de redacción, y preguntas: ¿por qué haces la solicitud de manera genérica, no tenemos conocimiento de las consultas? acaso es el que me comentabas hace unos días sobre las consultas que se hubieran podido hacer para las sísmicas?, si es así debe decirse eso: es decir, copias del cierre de las consultas previas que eventualmente se hayan requeridos durante la ejecución de los programas sísmicos. | Id:180472  | 26-oct-18 | 1 |
| 54 | 25-oct-18 | Isnard Antonio        | Buenavista  | Acuse de recibido y solicitud de información   | N.A.                                   | Revisión y firma para continuar con firmas.  | Id:180604  | 26-oct-18 | 1 |
| 55 | 25-oct-18 | Sandra Luna           | Surimena    | GSCP consulta sobre si los costos y cronograma de las actividades por implementar del "Plan de Desmantelamiento y Abandono hacen parte o no del Abandono y de los costos de abandono (CAB) | N.A.                                   | Revisión y firma para continuar con firmas.  | Id:180659  | 26-oct-18 | 1 |
| 56 | 25-oct-18 | Mariana Estrada       | Mapache     | Cesación de la Suspensión  | Cesación y restitución de 257 días     | Revisión y firma para continuar con firmas, con ajustes menores.   | Id:180677  | 26-oct-18 | 1 |



|    |           |                       |               |  |   |   |           |           |   |
|----|-----------|-----------------------|---------------|--|---|---|-----------|-----------|---|
| 57 | 26-oct-18 | Plinio Rolando Forero | Talora        | Solicitud de prórroga de la suspensión       | No otorgar ampliación de la suspensión    | Devuelto con observaciones: como no se otorgaría la nueva ampliación de la suspensión, sería necesario desde los antecedentes contractuales, tener claro el fin de fase actual y el fin de la suspensión y sus prórrogas, para que aquí se pueda calcular el nuevo fin de fase y formalizarlo en el acta de suspensión y restitución, si es que no se ha formalizado la suspensión, o de lo contrario en un acta de restitución.  | Id:180343 | 29-oct-18 | 3 |
| 58 | 29-oct-18 | Maria del Pilar Lara  | COR-24        | Cesación de hecho generador de la suspensión | cesar la suspensión y otorgar restitución | Devuelto con observaciones relacionadas con el cálculo y escribirse la nueva fecha de fin de fase, a mí me da el 21 de marzo de 2019. No estoy de acuerdo con que sea el 18 de junio porque lo soportes se le acabaron el día siguiente a la última prórroga de la suspensión, es decir el 4 de julio de 2018, y ellos claramente no soportaron nuevas evidencias de que continuaban trabajando para superar el hecho generador (la debida diligencia), por lo que habría mérito de reconocer la extensión de la misma. | Id:18118  | 30-oct-18 | 1 |
| 59 | 29-oct-18 | Cindy Tulcan          | CASTOR        | Solicitud de información de consulta previa  | N.A.                                      | Revisión y firma para continuar con firmas, con ajustes menores.  | Id:180472 | 31-oct-18 | 2 |
| 60 | 30-oct-18 | Mariana Estrada       | Las Aguilas   | Estado socio ambiental para la liquidación   | Estado de no cumplimiento                 | Segunda revisión: Revisión y firma para continuar con firmas, con ajustes menores.  | Id:179402 | 31-oct-18 | 1 |
| 61 | 30-oct-18 | Sandra Tovar          | Lisama Nutria | Solicitud de información de la GALYC         | N.A.                                      | Revisión y firma para continuar con firmas, con ajustes menores.  | Id:180300 | 31-oct-18 | 1 |
| 62 | 31-oct-18 | Judith Yepes          | LLA-17        | Estado socio ambiental para la liquidación   | Estado de no cumplimiento                 | Revisión y firma para continuar con firmas, con ajustes menores.  | Id:181340 | 31-oct-18 | 0 |

4. Realizar visitas de inspección y seguimiento socio - ambiental a los contratos de hidrocarburos que le sean asignados, por solicitud de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

| No. | DESCRIPCIÓN   | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.  | Durante el periodo no se realizaron visitas de seguimiento. | -                                | -                                |

5. Proyectar los conceptos socio - ambientales que se requieran respecto de las solicitudes presentadas por las operadoras que se soporten en circunstancias de dicha naturaleza.

| No. | DESCRIPCIÓN   | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.  | Durante el periodo no se proyectaron conceptos, se hizo la revisión de 62 conceptos, de acuerdo con lo explicado en el numeral 3, del presente informe. Tarea asignada por la Gerente de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente. | 62                               | 62                               |

6. Realizar informes del estado socio - ambiental de los contratos que le sean asignados.

| No. | DESCRIPCIÓN   | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.  | Durante el periodo no se realizaron informes del estado socio - ambiental de los contratos. | -                                | -                                |

7. Actualizar el sistema de seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos y demás herramientas de información dispuestos por la ANH para el seguimiento a las obligaciones sociales y ambientales en lo relacionado con los contratos que le sean asignados.

| No. | DESCRIPCIÓN   | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.  | Durante el periodo no se actualizó el sistema de seguimiento de los | -                                | -                                |

| No. | DESCRIPCIÓN   | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|----------------------------------|----------------------------------|
|     | contratos, por cuanto los contratos asignados fueron reasignados a otros profesionales y así poder desarrollar el apoyo a los profesionales de seguimiento socio ambiental para la solución de los trámites de solicitudes internas y externas de los contratos que tienen pendientes y sobre los cuales, los profesionales presentan dudas sobre el enfoque de la respuesta que podría aplicar en cada caso. |                                  |                                  |

8. Presentar los informes sobre las alertas que en materia social y ambiental que se identifiquen en los contratos que le sean asignados, siempre que las mismas tengan la potencialidad de incidir en la ejecución normal de los compromisos en ellos previstos y puedan conllevar a un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales en materia socio ambiental.

| No. | DESCRIPCIÓN  | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.  | Durante el periodo no se identificaron alertas en materia socio ambiental, y en caso de identificarse en el proceso del apoyo a los profesionales de seguimiento socio ambiental para la solución de los trámites de solicitudes internas y externas de los contratos, son puestos a consideración de los profesionales a quienes esté asignado el contrato. | -                                | -                                |

9. Someter a revisión los productos generados para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

| No. | DESCRIPCIÓN   | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.  | Los documentos generados con ocasión del apoyo a los profesionales de seguimiento socio ambiental para la solución de los trámites de | 62                               | 62                               |

| No. | DESCRIPCIÓN  | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|----------------------------------|----------------------------------|
|     | <p>solicitudes internas y externas de los contratos que tienen pendientes y sobre los cuales, los profesionales presentan dudas sobre el enfoque de la respuesta que podría aplicar en cada caso; son puestos a consideración y revisión de los abogados, según sea el caso.</p> <p><b>Casos asesorados por correo: 1</b><br/> <u>Promedio de tiempo de atención: 0 días</u></p> <p><b>Casos asesorados por tarea (Id): 61</b><br/> <u>Promedio de tiempo de atención: 2,9 días</u></p> <p><b>Promedio total de tiempo de revisión: 2,8 días</b></p> |                                  |                                  |

10. Articular el desarrollo de sus obligaciones específicas y gestión con los demás profesionales encargados de realizar el seguimiento a los contratos que le sean asignados, con el fin de que la VCH realice seguimiento integral de los mismos.

| No. | DESCRIPCIÓN   | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.  | Durante el periodo no se realizaron mesas de trabajo para presentar ante las GSCP y GSCE el nuevo procedimiento propuesto por GSCYMA para la liquidación de contratos misionales. | -                                | -                                |

11. Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.

| No. | DESCRIPCIÓN   | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.  | Durante el periodo no se apoyó la supervisión de Contratos, por cuanto no fue solicitado. | -                                | -                                |

12. Presentar informes mensuales del seguimiento y la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del contrato.

| No. | DESCRIPCIÓN   | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.  | El presente informe corresponde al mensual del periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2018. | 1                                | 1                                |

13. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.


| No. | DESCRIPCIÓN   | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.  | Durante el periodo se asistió a la capacitación del ICANH el día 24 de octubre de 2018. | 1                                | 1                                |

14. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

| No. | DESCRIPCIÓN   | NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS | NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.  | Durante el periodo no se apoyó en la supervisión, por cuanto no fue solicitado. | -                                | -                                |

**OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:** Ninguna

Cordialmente;



**OSCAR QUINTERO HIGUERA**  
**C.C. 91.159.378 de Floridablanca**

Dirección: Carrera 33 No 25F-10, Torre 7, Apto 506 Tel: 3187727632.